



PERÚ

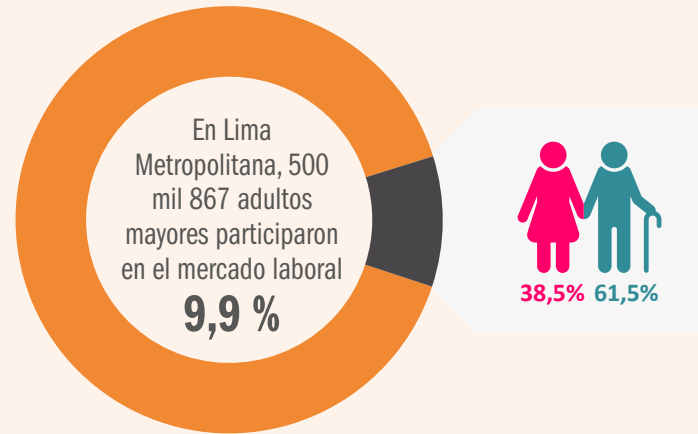
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

# OFERTA LABORAL DE LA PEA DEL ADULTO MAYOR EN LIMA METROPOLITANA, 2018

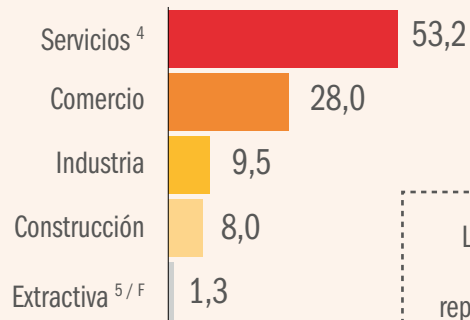


## Indicadores %

Tasa de Actividad <sup>1</sup>	44,2
Tasa de Ocupación <sup>2</sup>	42,5
Tasa de Desempleo <sup>3/F</sup>	4,0



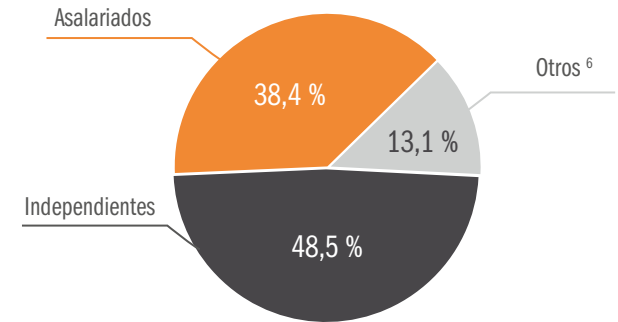
## Rama de Actividad Económica %



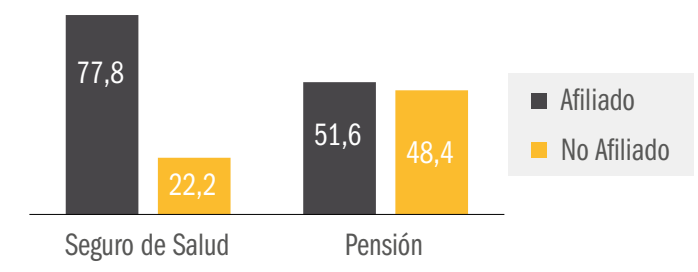
Los ocupados se estimaron en 481 mil 59 personas, lo que representa el 42,5% del total de la PEA de los adultos mayores.



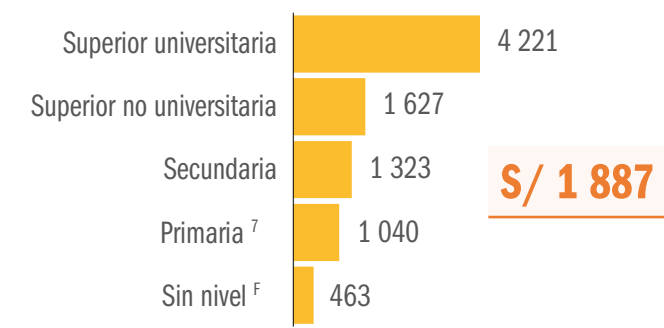
## Categoría Ocupacional



## Afiliación Seguro de Salud y Pensión %



## Ingreso Laboral Promedio Mensual S/



Nota: Clasificación de las ramas de actividad económica basada en el CIU rev.4. Se considera adulto mayor a aquellas personas de 60 a más años de edad. Para el cálculo de los ingresos se excluye a los Trabajadores Familiares No Remunerados y a la PEA ocupada sin ingresos. Se consideran los ingresos totales por trabajo de la ocupación principal y secundaria del trabajador.

- F/ Cifra referencial.
- 1/ Mide la participación de la población en edad de trabajar (PET) en el mercado de Trabajo.
- 2/ Mide el porcentaje de las personas de la (PET) que se encuentran trabajando.
- 3/ Nos indica que proporción de la oferta laboral (PEA) se encuentra desempleada.
- 4/ Incluye servicios comunitarios, sociales y recreativos; restaurantes y hoteles; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros y seguros; servicios personales y hogares.
- 5/ Comprende agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
- 6/ Incluye a empleador, trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar.
- 7/ Incluye educación básica especial.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH), 2018  
 Elaboración: MTPE-DRTPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana  
 Informes: OSEL Lima Metropolitana, Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María, Teléfono (01) 630-6000  
 Anexo 1045, Correo electrónico: osel\_lm@trabajo.gob.pe